

# ACCIÓN



**“PRIMERO, LOS DERECHOS DE LOS PANAMEÑOS”, PRESIDENTE CORTIZO**



# INTERESES NACIONALES

## Amigos todos:

En enero de 2022, el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá, S.A. alcanzaron un acuerdo para la suscripción de un contrato que legalizara, de forma y fondo, las operaciones de la compañía en nuestro país. A partir de ese punto, se pasó a la etapa de redacción del contrato en referencia, con lo cual la minera estuvo de acuerdo.

Desde entonces, la empresa no sólo no ha honrado aquel acuerdo inicial, sino que ha manejado el asunto buscando modificaciones que perjudicarían los intereses panameños por vía de desconocer los acuerdos logrados en enero de 2022.

En lo que a Panamá concierne, lo acordado entonces interpreta la letra y espíritu de la Constitución, cuando señala que los recursos de nuestro suelo y subsuelo son patrimonio de la Nación.

Vencido el plazo dado a la mina para consagrar, mediante contrato, lo acordado en un principio, el Gobierno Nacional adoptó medidas para asegurar el cumplimiento de dicho precepto constitucional. Es el proceso en cuyo desarrollo nos encontramos en la actualidad. Nos guía el convencimiento de que los derechos de los panameños deben estar por encima de consideraciones distintas.

**Saludos,**

**Laurentino Cortizo Cohen**

*Presidente de la República de Panamá*





# CONTENIDO

7



**ENTRAN EN FUNCIONES,  
12 NUEVOS EDIFICIOS EN  
CIUDAD DE LA SALUD**

10



**INAUGURAN ACADEMIA  
PARA JÓVENES EN  
RIESGO SOCIAL**

11



**VIVIVENDAS PARA  
220 FAMILIAS EN  
ARRAIJÁN**

13



**CANAL ENTREGA  
APORTES POR  
B/2,494.4 MILLONES**

23



**475 ACCIONES DEL  
PLAN COLMENA EN  
COCLÉ**

30



**VIVEROS FORTALECEN  
PRODUCCIÓN  
AGROPECUARIA**

32



**INVERSIÓN DE B/5.9  
MILLONES EN MERIENDA  
ESCOLAR**

35



**TURISMO EN ÁREAS  
PROTEGIDAS**

55



**DESARROLLO  
SOSTENIBLE EN  
ZONAS COSTERAS**



MINISTERIO DE  
LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN (DGC)

**ACCIÓN**

Revista informativa del Gobierno Nacional  
Órgano informativo digital interinstitucional  
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:

Ministerio de la  
Presidencia

"PRIMERO, LOS DERECHOS  
DE LOS PANAMEÑOS",  
PRESIDENTE CORTIZO

# GOBIERNO SUSPENDE OPERACIONES COMERCIALES DE MINERA PANAMÁ

**La decisión se adoptó luego de que la empresa se negara a firmar el acuerdo que en principio había avalado, y en el que se establecía el monto que debía pagar al Estado panameño en concepto de regalías.**

El Consejo de Gabinete, en sesión extraordinaria encabezada por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, efectuado el 15 de diciembre, aprobó instruir al ministro de Comercio e Industrias a que ordene a Minera Panamá, S.A., la suspensión de operaciones comerciales en el proyecto Cobre Panamá luego de que la empresa no cumplió con los compromisos acordados en enero de 2022 para lograr un contrato "razonable y satisfactorio" para el pueblo panameño. La Resolución No.144-22, aprobada de manera unánime, instruye al titular del MICI a adoptar las medidas administrativas de conformidad con el Código de Recursos Minerales, con el propósito de ordenar a Minera Panamá, S.A. que establezca y ejecute un plan de preservación y gestión segura (cuido y mantenimiento); es decir, cese de operaciones en el proyecto Cobre Panamá. También instruye al titular de MiAmbiente a adoptar las medidas

para que supervise, controle y fiscalice el cumplimiento de las disposiciones ambientales en el proyecto minero. La resolución instruye a la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, a efectos de que de que supervise, vele y verifique el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la relación laboral existente entre los trabajadores del proyecto Cobre Panamá y la empresa Minera Panamá, S.A., y tomar las acciones que sean requeridas y necesarias para garantizar el mantenimiento de la fuente de empleo y la protección de prestaciones laborales de los trabajadores del mencionado proyecto minero. La Resolución establece que entrará a regir a partir de su promulgación en la Gaceta Oficial. Todas las medidas administrativas adoptadas por los ministros de Comercio, Ambiente y Trabajo buscan dar cumplimiento a lo resuelto en el fallo del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, mediante el cual se declaró que es inconstitucional

la Ley 9 de 26 de febrero de 1997, por el cual se aprobó el Contrato Ley celebrado entre el Estado panameño y la sociedad Minera Petaquilla, S.A., hoy Minera Panamá, S.A. El citado Contrato Ley entre el Estado y Minera Petaquilla, S.A., hoy Minera Panamá, S.A., otorgó derechos exclusivos a la empresa para explorar, explotar, beneficiar, procesar, refinar, transportar, vender y comercializar todos los minerales base o preciosos en cuatro zonas que totalizan 13,600 hectáreas, ubicadas en los distritos de Omar Torrijos Herrera y Donoso, en la provincia de Colón. La Resolución, aprobada por el Gabinete, sustenta que el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá señala que las riquezas del subsuelo pertenecen al Estado y podrán ser objeto de concesiones o contratos para su explotación, mientras que el artículo 259 del propio texto fundamental dispone que las concesiones se inspirarán en el bienestar social y el interés público.



*En el Consejo de Gabinete extraordinario donde se abordó este tema, se instruyó al titular del MICI a adoptar medidas administrativas de conformidad con el Código de Recurso Minerales para ordenar a Minera Panamá que establezca un plan de preservación y gestión segura, es decir, cese de operaciones.*





El 17 de enero de 2022, Minera Panamá, S.A., a través de una carta firmada por Manuel Aizpurúa y dirigida al entonces titular del MICI, Ramón Martínez, manifestó que considera razonable un aporte anual mínimo de B/.375 millones. “En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”, agregó la misiva de la

empresa. Bajo este compromiso, el Estado panameño mantuvo conversaciones de buena fe con Minera Panamá, S.A., con el propósito de concluir una redacción final de un nuevo contrato de concesión minera acorde con los términos negociados, con el objetivo de garantizar el bienestar social y el interés público, la preservación de miles de empleos directos e indirectos que genera la actividad en el proyecto Cobre Panamá, asegurar el crecimiento

del producto interno bruto y coadyuvar con la reactivación económica del país. A la fecha, y no obstante los esfuerzos y la buena fe puesta de manifiesto por el Gobierno Nacional, la empresa no ha accedido a suscribir el nuevo contrato de concesión que respete el compromiso hecho por la empresa en enero de 2022, en el sentido de garantizar al Estado un ingreso mínimo de B/.375 millones, entre otros beneficios como producto de la explotación del proyecto minero.



*Además, se instruyó al Ministerio de Trabajo a tomar las acciones necesarias para garantizar la fuente de empleos y protección de las prestaciones laborales de los trabajadores; y al Ministerio de Ambiente, para que continúe el control y la supervisión de las gestiones ambientales en el lugar.*



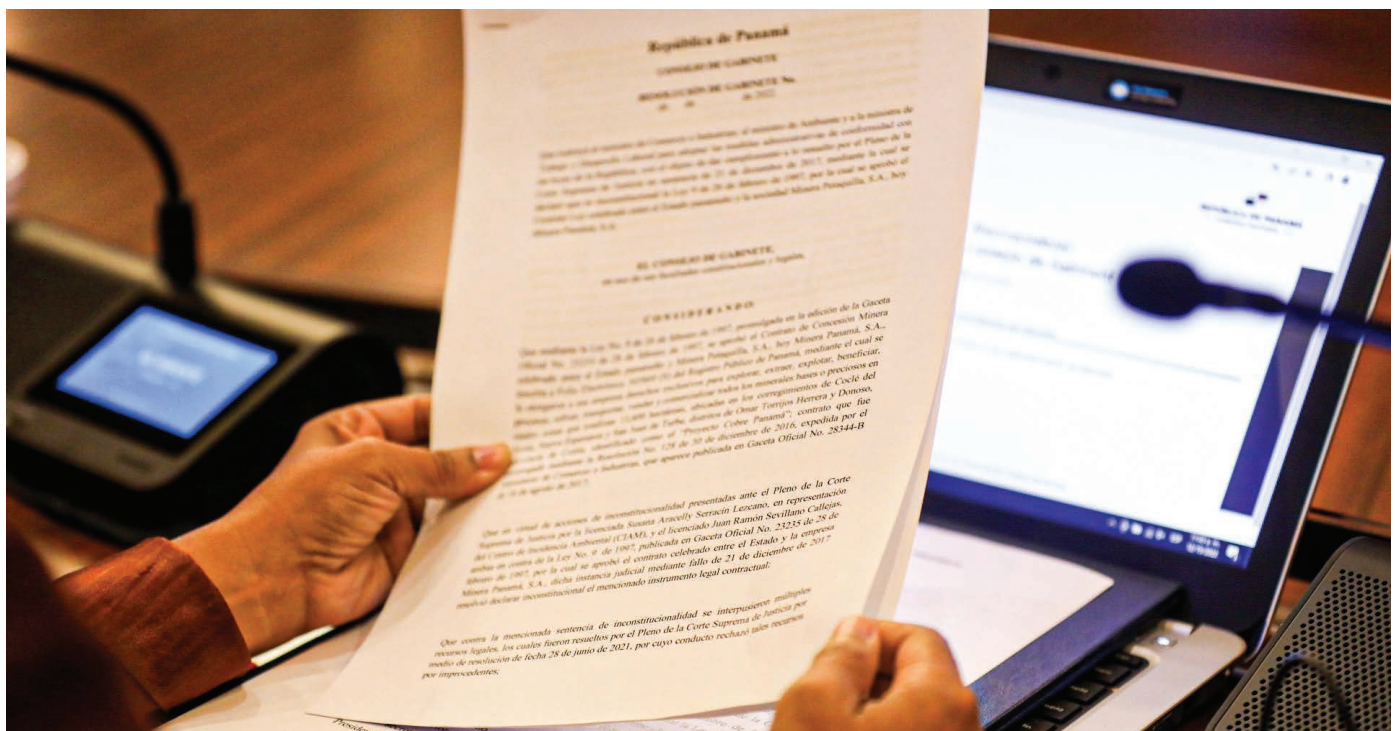
## “GOBIERNO HIZO LOS ESFUERZOS PARA LOGRAR UN CONTRATO JUSTO PARA EL PUEBLO PANAMEÑO”: CORTIZO COHEN

**El Gobierno Nacional buscará las mejores opciones para garantizar el funcionamiento sostenido de la mina a través de un contrato que establezca beneficios justos para las partes.**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en un mensaje a la Nación anunció que, junto al Consejo de Gabinete extraordinario del jueves 15, aprobó instruir a los ministros de Comercio e Industrias, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral, a adoptar las medidas administrativas de conformidad con las leyes de la República, a fin de dar cumplimiento a la sentencia de 2017 de la Corte Suprema de Justicia que declaró la inconstitucionalidad del Contrato Ley entre el Estado panameño y la sociedad Minera Petaquilla, S.A., hoy Minera Panamá, S.A. A través de un mensaje televisado, el mandatario dijo que, de igual forma, el Gobierno Nacional buscará las mejores opciones

para garantizar el funcionamiento sostenido de la mina a través de un contrato que establezca beneficios justos para las partes. De acuerdo con Cortizo Cohen, el Gobierno Nacional hizo los esfuerzos necesarios para lograr con Minera Panamá un contrato justo para el pueblo panameño, toda vez que la Constitución Política de Panamá señala claramente que “las concesiones para la explotación del suelo y el subsuelo se inspirarán en el bienestar social y el interés público”. En ese sentido, agregó que, tras el acuerdo de enero de 2022, que calificó de satisfactorio para las partes, luego de largas negociaciones con Minera Panamá, “nos sentíamos confiados y optimistas”. En defensa de los intereses nacionales, y

especialmente de los trabajadores de la mina, Cortizo Cohen sostuvo que puso en esta tarea “toda la paciencia necesaria, la buena fe y la mejor de las voluntades para lograr que la Minera ratificara lo acordado, y por eso esperábamos reciprocidad de la empresa, lo cual no se dio”. Casi un año después, Minera Panamá no ha cumplido los compromisos acordados en enero de 2022, lo que, a juicio del mandatario, no es aceptable para él como Presidente, tampoco para el Gobierno ni para el pueblo panameño. Concluyó señalando que las acciones tomadas hoy por su Gobierno garantizan el principio establecido en nuestra Constitución: “los recursos minerales de Panamá pertenecen al pueblo panameño”.



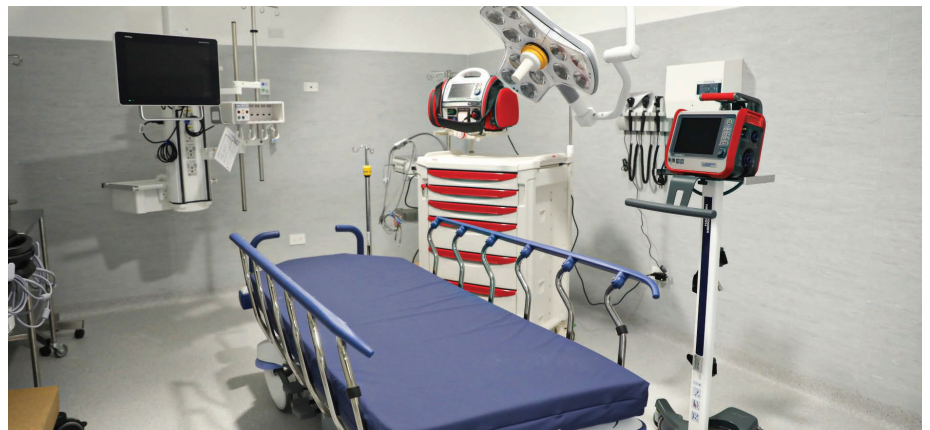
El presidente señaló que es inaceptable que Minera Panamá no haya cumplido los compromisos acordados en enero de 2022.



## ENTRAN EN FUNCIONES, 12 NUEVOS EDIFICIOS EN CIUDAD DE LA SALUD

**En septiembre pasado, se inauguró el Instituto Cardiovascular y Torácico, que tiene seis quirófanos, dos de los cuales son híbridos; además, cuenta con tres angiógrafos de última generación, un tomógrafo, tres pisos de hospitalización y un total de 300 camas.**

En un avance en su compromiso de recuperar las instalaciones hospitalarias abandonadas por pasadas administraciones, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró el 16 de diciembre, 12 nuevos edificios de la Ciudad de la Salud. "Hoy es un día de gran satisfacción para los más de cuatro millones de panameños, nuestro sistema de Salud, la Caja de Seguro Social y el Gobierno Nacional", manifestó el presidente Cortizo Cohen, quien estuvo acompañado de la primera dama, Yazmín Colón de Cortizo; el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre; la ministra consejera para Asuntos de Salud, Eyra Ruiz; y el director de la Caja de Seguro Social, Enrique Lau Cortés. Cortizo Cohen destacó que estos 12 edificios se suman a las otras instalaciones que se han puesto en funcionamiento y representan el 89.90% del total de la megaobra. El gobernante indicó que las instalaciones hospitalarias son de primer mundo con tecnología nunca



Los nuevos edificios inaugurados por el presidente, Laurentino Cortizo Cohen, representan un avance del 89.90% en la construcción de la megaobra.

### Pabellones inaugurados

- Área de recepción de pacientes críticos
- Unidad de Quemados
- Centro de Trasplante de Médula Ósea
- Unidad de Stroke (para accidentes cerebrovasculares)
- Quirófanos
- Cuidados Intensivos
- Radiografía
- Endoscopia
- Laboratorios especializados

antes vista en el sistema público de salud de Panamá, con el fin de atender las necesidades de la población. "Avanzamos en otro paso en el cumplimiento de nuestro compromiso con la población de ir recuperando las obras hospitalarias abandonadas para ponerlas al servicio de la población, como tenía que haberse hecho", señaló el gobernante. En estas instalaciones se contará con equipos de alta complejidad que no se encuentran en el sector público, como el P-Scan,

que permitirá hacer diagnósticos y tratamientos más precisos para las personas que padecen de neoplasia en la sangre. En cuanto a los quirófanos, se contará con 2 robots que se utilizaron en el Instituto Cardiovascular y Torácico y ahora quedarán en un sitio definitivo, junto a un salón de operaciones de neurocirugía; y el Centro Quirúrgico de Alta Complejidad, que va a ser un elemento que no existía en nuestros hospitales y ayudará a disminuir la mora quirúrgica.



## LIDERAZGO DE PANAMÁ COMO PAÍS VERDE-AZUL

**Panamá ha establecido logros en el tema ambiental, tales como el aumento de las áreas protegidas marinas en un 30%; es uno de los tres países del mundo carbono negativo y ha emprendido acciones para frenar la deforestación y aumentar la cobertura boscosa en un 3% en el país.**

El Consejo de Gabinete celebrado el 13 de diciembre autorizó a la ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney, a presentar ante la Asamblea Nacional para su ratificación dos convenios internacionales que reafirman el liderazgo de Panamá como país verde-azul a nivel mundial. El primer proyecto de ley está relacionado a la aprobación del Acuerdo Marco que incorpora a Panamá a la Alianza Solar Internacional (ISA), lo que permitirá importantes oportunidades de cooperación global, así como la posibilidad de potenciar el liderazgo del país en materia de energías renovables a nivel institucional,

industrial y tecnológico. La Alianza, lanzada en diciembre de 2015 en el contexto de la Cumbre de París (COP21), y que fue formalizada en la ciudad de Marrakech en 2016, ofrece al país importantes oportunidades para cooperar a nivel global en el desarrollo de la energía solar. También se autorizó a la canciller a presentar ante la Asamblea Nacional el proyecto de ley mediante el cual se aprueba el Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, adoptado en Helsinki, el 17 de marzo de 1992. Con la adhesión a este Convenio y su ratificación por la Asamblea, Panamá

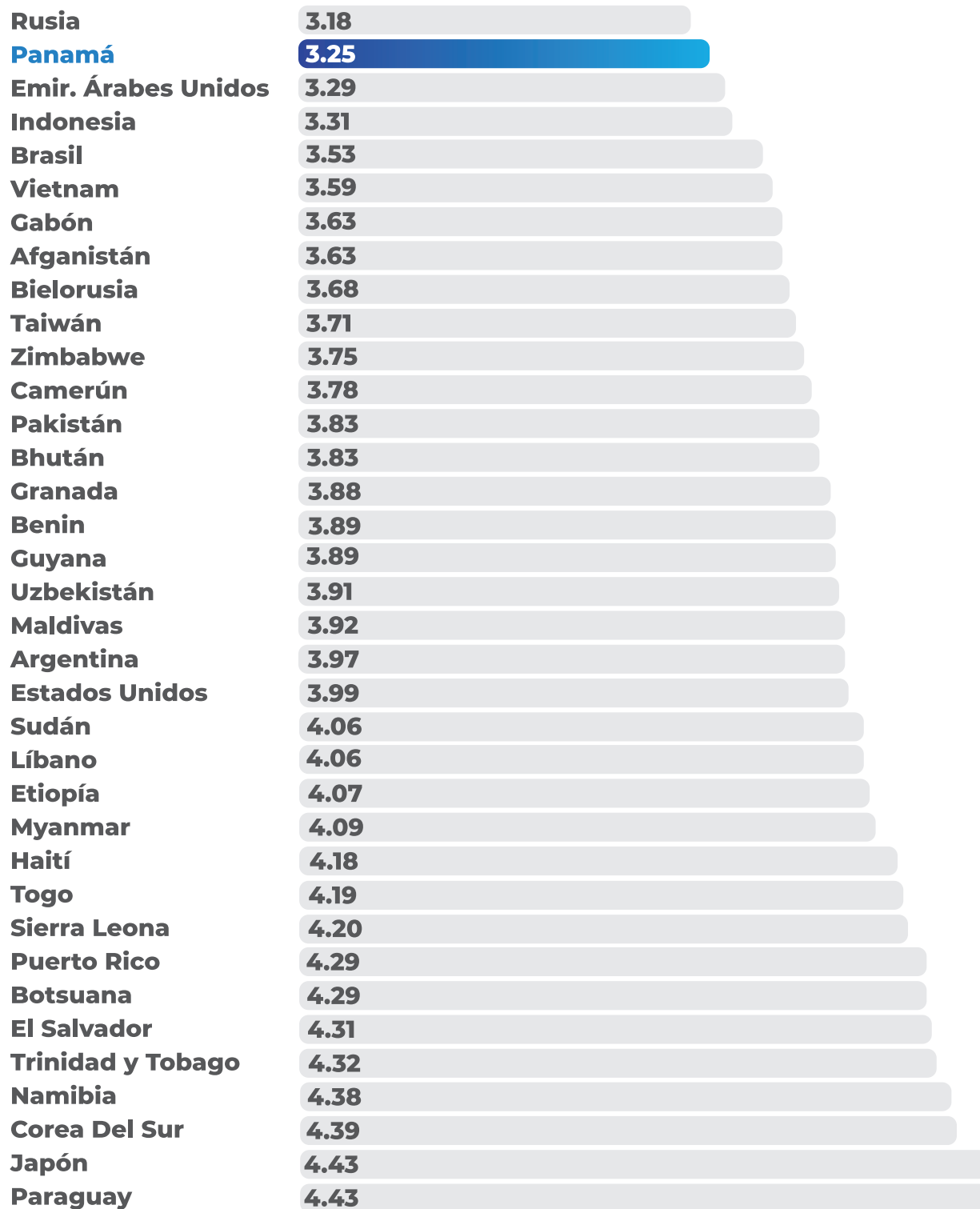
reafirma su condición de líder en materia de ambiente, como país verde-azul. También el Consejo de Gabinete aprobó ampliar hasta el 31 de diciembre de 2023 el arancel de importación de cementos hidráulicos, que comprenden los cementos sin pulverizar o clínker, incluso coloreados, estableciéndose en un 30% el derecho arancelario a la importación de dichas mercancías. Con esta extensión el Gobierno Nacional adopta las medidas necesarias para proteger a las industrias, con la finalidad de que estas puedan seguir garantizando fuentes de empleos y contribuyan con sus aportes al producto interno bruto y al fisco nacional.



*El Consejo de Gabinete aprobó la propuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la incorporación de Panamá a la Alianza Solar Internacional (ISA).*



# PANAMÁ ES UNO DE LOS PAÍSES DEL MUNDO CON EL PRECIO DEL GALÓN DE COMBUSTIBLE MÁS BARATO.



Precios internacionales calculados en moneda de dolar americano al 14 de noviembre de 2022

**Hagamos uso racional del combustible que en Panamá beneficia a todos por igual.**

**Una medida de impulso a la economía nacional con 6 meses de duración hasta el 15 de enero de 2023.**



## INAUGURAN ACADEMIA PARA JÓVENES EN RIESGO SOCIAL

**Las instalaciones de la Academia, ubicada en Veracruz, albergarán a 300 jóvenes entre 12 y 17 años.**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, acompañado de ministros y viceministros de Estado y autoridades de gobiernos locales, participó el 14 de diciembre en la inauguración y graduación de la Academia Internado "Encontrando el Camino Correcto", con lo que dio cumplimiento a una de sus metas del Plan de Acción, donde se propone la creación de este tipo de centros con formación integral y disciplina para rescatar a

jóvenes en riesgo social. La Academia "Encontrando el Camino Correcto", ubicada en Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, albergará a 300 jóvenes entre 12 y 17 años de edad. Con la aplicación de programas enfocados en la disciplina y la educación integral, se busca rescatar a jóvenes en riesgo social, evitar la deserción escolar y lograr, por medio de la educación, su inserción a la vida laboral. En su mensaje, el presidente Cortizo Cohen les dijo a los jóvenes que deben sentirse orgullosos de lo que han logrado, porque ha sido producto de un gran esfuerzo; a la vez, felicitó a sus padres y familiares, que tuvieron la idea para llevarlos a la Academia. "Llévense ese mensaje bien claro,

que lo importante es el ejemplo que cada uno de ustedes recibe, eso los va a ayudar a seguir avanzando en la vida", agregó el gobernante. Por su parte, el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, manifestó que la falta de acceso a la educación es uno de los factores de mayor riesgo que enfrentan los jóvenes y que determina la deserción escolar y la unión a pandillas, por lo que este tipo de academias buscan el rescate de los adolescentes y jóvenes a través del programa Encontrando el Camino Correcto, basado en la prevención social y del delito. La Academia "Encontrando el Camino Correcto" no es un centro correccional y los jóvenes que la integran no han tenido conflicto con la ley.



*La Academia 'Encontrando el Camino Correcto' busca evitar la deserción escolar a través de una educación integral con disciplina.*

## VIVIENDAS PARA 220 FAMILIAS EN ARRAIJÁN

Un total de 770 personas pasarán las fiestas de fin de año en un nuevo hogar, al ser beneficiadas con la entrega de 220 apartamentos del proyecto habitacional Ciudad Esperanza, en Arraiján, en un acto presidido por el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, realizado el 14 de diciembre. El vicepresidente Carrizo Jaén, junto al ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Rogelio Paredes, entregó a 220 familias las llaves de los apartamentos que corresponden a seis torres de la fase cinco de las nueve que conforman la obra. De las viviendas entregadas, 100 son de dos habitaciones y 120, de tres. Cuentan con sala-comedor, cocina, baño y lavandería. Carrizo Jaén dijo que el agradecimiento por este proyecto “no es para un gobierno”, sino “para el pueblo panameño, que se empuja frente a la adversidad y que ha demostrado al mundo que es el mejor país en el manejo del Covid-19, y con la disposición de salir adelante por los que menos tienen”. Añadió que “el ejercicio del poder es para defender los intereses del país y para ser útil a panameños y panameñas, y es sinónimo de humildad”. Por su parte, el ministro Paredes manifestó que el Gobierno Nacional continuará con este tipo de proyectos. “Esto es de ustedes, les toca cuidarlos y hacer de ellos, más que una casa, un hogar. Aquí hay gente que tenía 6 y 7 años de haber hecho su solicitud de vivienda desde administraciones anteriores y hoy estamos haciendo realidad sus sueños”, señaló. Ciudad Esperanza, a cargo de la empresa China State Construction Engineering, es un proyecto habitacional de interés social con una inversión de B/.152,406,587.87 y un avance global del 89.50%.

**Ciudad Esperanza, con una inversión total de B/.152 millones, tendrá canchas deportivas, parques y una carretera que conecta el residencial con la vía hacia el puerto de Vacamonte.**



*El vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, presidió el acto de entrega de 220 viviendas en el distrito de Arraiján, de las que 16 se otorgaron a familias con al menos un integrante con algún tipo de discapacidad.*





# 'EMBAJADOR ESTRELLA' DE LA TELETÓN 20-30 VISITA LA PRESIDENCIA

**La versión 37 de la Teletón 20-30 “Unidos Cambiamos Vidas” se llevó a cabo el viernes 16 y sábado 17 de diciembre, en el Centro de Convenciones Atlapa.**

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, recibió el miércoles 14 de diciembre, en el Palacio Presidencial, al “embajador estrella” de la Teletón 20-30, Jesús Daniel Ávila Lotero, de 8 años de edad, quien fue diagnosticado con tetramelia, un trastorno congénito que se caracteriza por la ausencia de las cuatro extremidades. Carrizo Jaén le dio la bienvenida a Jesús Daniel en el Palacio de Las Garzas y manifestó sentirse muy honrado en representar al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y conocer a alguien tan importante como el “embajador estrella” de la Teletón 20-30. “Ustedes nos ponen en la dimensión en la que debemos estar todos los panameños: luchar y servir por los que menos tienen; luchar unidos para transformar las vidas de esos panameños y panameñas que se nos quedan atrás. Ver estos escenarios nos dan razones innumerables para darle gracias a Dios y a la Virgen, que nos permiten ayudar”, destacó el vicepresidente. Agregó sentirse honrado de acompañar a un extraordinario líder al que le ha tocado la coyuntura histórica de conducir los destinos de la patria en los momentos de mayor dificultad en los últimos cien años, y cuya intención es el ejercicio del poder para defender los intereses del país y para servirle a los más necesitados. Acompañado del ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot), Rogelio Paredes, y los viceministros Milagros Ramos, de Desarrollo Social; Daniela Martínez y José Batista González, del Miviot, el vicepresidente entregó a Jesús Daniel una “laptop” del programa Transformando Vidas, del Ministerio



de la Presidencia. En tanto el ministro Paredes le entregó a la familia de Jesús Daniel el certificado para iniciar los trabajos de mejoras en su vivienda ubicada en la comunidad de El Valle de San Martín, distrito de Panamá. Durante el recorrido por el

Palacio Presidencial, el presidente Cortizo Cohen y la primera dama, Yazmín Colón de Cortizo, saludaron y le dieron la bienvenida a la casa de todos los panameños al “embajador estrella” de la Teletón 20-30 del 2022.



*El vicepresidente Carrizo Jaén destacó el esfuerzo de los directivos del Club Activo 20-30 en su lucha al servicio de los panameños.*



## CANAL ENTREGA APORTES POR B/.2,494.4 MILLONES

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió el jueves 15 de diciembre los aportes directos del Canal de Panamá en concepto de excedentes, derechos por tonelada de tránsito y pago por servicios prestados por el Estado, por la suma de B/.2,494.4 millones. El ministro para Asuntos del Canal, Aristides Royo, indicó que este monto es el más alto entregado a la fecha. "Este es un buen aporte para el Estado que demuestra que el Canal de Panamá sigue

siendo una empresa pública que produce beneficios que el Estado utiliza para el mayor beneficio colectivo posible", destacó Royo. Explicó que lo que se denomina excedentes son las ganancias de la entidad, y que estas se dirigen en beneficio del pueblo por medio del Órgano Ejecutivo. La Constitución Política de la República establece que el Canal debe traspasar al Tesoro Nacional sus excedentes económicos luego de cubrir los costos de operación,

inversión, funcionamiento, mantenimiento, modernización, ampliación y las reservas necesarias para contingencias. En cuanto al paso de buques, durante el año fiscal 2022 se registraron 14,132 tránsitos; es decir, 894 tránsitos más, un 6.3% por encima de los del año fiscal 2021; y 864 tránsitos, 6.1% por encima de los registrados en el año fiscal 2020. Entre las rutas principales de comercio del Canal de Panamá por tonelaje en el año fiscal 2022 destacan: la costa este de los Estados Unidos - Asia, seguida por la costa este de los Estados Unidos - la costa oeste de Suramérica, la costa oeste de Suramérica - Europa.

**Los excedentes del Canal de Panamá son transferidos al Estado para beneficio de la población.**



*Este monto es el más alto entregado a la fecha, de acuerdo con la ACP.*



## COMARCA NGÄBE BUGLÉ CUENTA CON CINCO AGRODISTRIBUIDORAS DE ALIMENTOS

**En 2023 se prevé la apertura de otras cuatro agroalimentadoras, para así tener disponibles estos locales en cada uno de los nueve distritos de la comarca Ngäbe Buglé.**

Con una inversión de B/.226,301.68, fueron inauguradas, el viernes 17 de diciembre, dos nuevas agroalimentadoras del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), en los corregimientos de Buenos Aires y Chichica, de los distritos de Ñurum y Müna, respectivamente, de la comarca Ngäbe Buglé, para ofrecer productos de la canasta básica a precios económicos. El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, inauguró la agroalimentadora de la comunidad de Buenos Aires, con lo cual se cumplen los objetivos del Plan Colmena para cerrar las brechas de la pobreza y la desigualdad. La agroalimentadora crea un canal de comercialización que ofrece a locales de expendio de comestibles, como tiendas y quioscos formalmente registrados ante las autoridades, alimentos de la canasta básica a precios de distribuidor para que lleguen a comunidades distantes y de difícil acceso. El vicepresidente Carrizo Jaén dijo que este "ha sido el compromiso del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, llevar comida barata a los hogares de quienes más lo necesitan, alimentos de calidad que producimos en el territorio nacional". Agregó que esta agroalimentadora "también representa un trabajo en equipo de las instancias gubernamentales, que se unen con un solo propósito: ayudar a panameñas y panameños como ustedes". En tanto, los ministros Augusto Valderrama (Desarrollo Agropecuario) y Roger Tejada (Gobierno), junto a otras autoridades, inauguraron la agroalimentadora del IMA en la comunidad de Chichica. Más de 23 mil habitantes se benefician con estas nuevas agroalimentadoras para abastecer de alimentos a más de 200 comercios. Además de las

dos agroalimentadoras de Chichica y Buenos Aires, el IMA ya ha puesto en funcionamiento locales de distribución de alimentos como estos en Hato Julí, Soloy y Sabanita. Hasta el momento, han atendido 256 comercios de la comarca Ngäbe Buglé y distribuido

59,501 paquetes de arroz, 19,475 de azúcar y 7,440 de sal, entre otros productos. En 2023 se prevé abrir otras cuatro agroalimentadoras, para así tener disponibles estos locales en cada uno de los nueve distritos de la comarca Ngäbe Buglé.



*El Gobierno inauguró, el viernes 17 de diciembre, dos nuevos puntos de comercialización de alimentos de la canasta básica, en Buenos Aires y Chichica, en esta región del país.*



*Más de 23 mil habitantes se benefician con las nuevas agroalimentadoras del IMA, con una inversión de B/.226,301.68.*

## RECONOCEN TRAYECTORIA Y APOORTE DE **CEFERINO SÁNCHEZ JORQUERA**



*El jefe del Ejecutivo destacó que la hoja de vida del exsecretario de Senacyt refleja su extensa y meritoria trayectoria como ser humano y como panameño.*

El doctor Ceferino Sánchez Jorquera recibió de manos del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, la Orden Vasco Núñez de Balboa, en el grado de Gran Oficial, por su valiosa trayectoria, servicio y aporte a la ciencia, la investigación y la docencia en el país. Durante la ceremonia, efectuada el 13 de diciembre en el Salón Amarillo de la Presidencia, Cortizo Cohen destacó que la hoja de vida del doctor Sánchez Jorquera, donde se exponen sus logros, publicaciones, contribuciones al país, las distinciones y honores que ha recibido, reflejan su extensa y meritoria

trayectoria como ser humano y como panameño. "Hoy tengo el honor de hacer un reconocimiento en nombre de nuestra República a un gran panameño. El doctor Ceferino Sánchez Jorquera, nacido en España, siendo aún muy joven se naturalizó panameño y acogió en su corazón a nuestro país haciendo de Panamá su lugar de vida y su patria", acotó el presidente de la República. Sánchez Jorquera fue el primer secretario nacional de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt). Sánchez Jorquera agradeció la distinción que hoy recibe "y que

recompensa mis actividades, preocupaciones, trabajos, éxitos y algunos contratiempos que siempre, y con la mejor de las intenciones, he tenido durante gran parte de mi vida". Agregó que su objetivo de vida ha sido siempre impulsar el trabajo científico y estimular y mejorar el estado de la ciencia, la investigación y la innovación en nuestro país. Sánchez Jorquera es licenciado en Farmacia por la Universidad de Panamá; máster en Ciencias con especialización en Farmacología por la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, y doctor por la Universidad de Purdue.

**Ejerció como rector magnífico de la Universidad de Panamá entre 1981 y 1986, periodo en el que se crearon seis nuevas facultades.**



## ASISTENCIA SOCIAL EN MONTIJO, VERAGUAS

**Se entregaron apoyos a cerca de 50 familias, beneficiando a más de 200 personas.**

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, realizó el 13 de diciembre una gira de asistencia social en la comunidad de El Copé, corregimiento La Garceana, distrito de Montijo, provincia de Veraguas, donde se entregaron apoyos a cerca de 50 familias, beneficiando a más de 200 personas. Las familias recibieron camas dobles, colchones, camarotes, kits de limpieza y estufas, entre otras donaciones. Durante la gira, se inauguró un parque recreativo como parte del programa Biocomunidad, del Despacho de la Primera Dama. El parque cuenta con carrusel, columpio doble, balancín individual, "zurra zurra" y la rueda. Por su parte, la Alcaldía de Montijo remodeló el área del parque



*El parque recreativo se adquirió a través del programa Biocomunidad del Despacho de la Primera Dama.*

con aceras y bancas. La primera dama expresó su alegría al poder llevar a esta comunidad, que pertenece al Plan Colmena, una gira de asistencia social y entregar un parque recreativo para la diversión de los niños y niñas, además de

apoyos para el comedor de la escuela. El Despacho de la Primera Dama y la Alcaldía de Montijo llevaron "Una Navidad de Ilusión" a cerca de 100 niños, con música, juegos, entretenimiento y juguetes para los asistentes.



*El Despacho de la Primera Dama y la Alcaldía de Montijo celebraron una fiesta de Navidad con cerca de 100 niños y niñas.*



## PROGRAMA VISUAL ATIENDE A ESTUDIANTES DARIENITAS



Se entregaron 60 lentes medicados a estudiantes de centros educativos de esa provincia.

**En lo que va del 2022, el programa Ver y Oír para Aprender ha entregado más de 600 lentes medicados.**

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yasmín Colón de Cortizo, hizo entrega de 60 lentes medicados a estudiantes de seis centros educativos de la provincia de Darién que fueron previamente evaluados. En lo que va del 2022, el programa Ver y Oír para Aprender ha entregado más de 600 lentes medicados y ha evaluado a más de 6,000 estudiantes de las provincias de Panamá, Herrera, Veraguas, Los Santos, Chiriquí, Darién, Panamá Oeste, Colón y la comarca Ngäbe Buglé. La próxima entrega de lentes será en el distrito de La Chorrera. Además, el Despacho de la Primera Dama, en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública (SPI, Senafront, Sinaproc y Migración) llevó "Una Navidad de Ilusión" a más de 800 niños provenientes de 10 comunidades: San Vicente, Villa Darién, Punuloso, Metetí, Portuchado, Sanson, Peñita, Canglon, Santa Librada y Yaviza. Las distintas entidades organizaron una gran feria familiar con juegos, brinca - brinca y feria de artesanías. A cada niño se le entregó canastita y juguetes, y se rifaron bicicletas. La fiesta estuvo amenizada por payasos y personajes de las distintas instituciones. Los niños disfrutaron de música, juegos y muchos premios. Además, estudiantes con altos promedios recibieron tabletas para sus estudios y como incentivo por sus calificaciones.



Más de 800 niños y niñas disfrutaron de "Una Navidad de Ilusión" gracias al Despacho de la Primera Dama y el Ministerio de Seguridad.



## MÚSICA, ARTE Y CULTURA EN ACTIVIDADES NAVIDEÑAS



El Ballet Nacional de Panamá deleitó a los visitantes con la puesta en escena de "Don Quijote".

**Esta iniciativa ha llevado alegría a centenares de niños de diversos puntos del país.**

Las actividades de "Una Navidad de Ilusión" del Despacho de la Primera Dama, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, finalizaron el sábado 17 de diciembre en el Parque Recreativo y Cultural Omar con la presentación del Ballet Nacional de Panamá y la puesta en escena de "Don Quijote". Desde el 2 de diciembre, el Despacho de la Primera Dama llevó diversión, entretenimiento y cultura a las familias que a diario visitan el Parque Omar. Los más pequeños disfrutaron de personajes animados como el Gato con Botas, el Grinch y elfos. El ballet D'Triana presentó su "show" de Navidad Mágica; Zambo y la Caja de Ahorros divirtieron con "Navidad Azul", la Red de Orquestas y Coros de Panamá deleitó con sus interpretaciones, el conjunto folklórico Alegrías Panameñas de Arraiján puso un toque tradicional al evento y Carlos Fong, miembro de la Red Internacional de Cuentacuentos, emocionó a los presentes con sus narraciones. Asimismo, la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del maestro Jorge Ledezma Bradley, emocionó a los visitantes con una hora de repertorio navideño que incluyó conocidos temas como "Noche de Paz", "Blanca Navidad" y "El Tamborilero". "Una Navidad de Ilusión" ha llevado alegría a los niños de la capital y también a pequeños de Bocas del Toro, Veraguas, Darién y Panamá Oeste, entregando ayudas sociales y muchos regalos durante divertidas fiestas infantiles.



La Orquesta Sinfónica Nacional presentó un repertorio navideño.



## EN 2022, SE REGISTRAN 20 MIL CONTRATOS MENSUALES DE TRABAJO

**La reactivación ha permitido hacer una revisión de las actividades económicas que más inciden en la generación de empleos.**

Autoridades del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) y miembros del Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) sostuvieron una reunión en la que abordaron temas relacionados con el desarrollo del mercado laboral en Panamá y las estadísticas sobre la tasa de desempleo. La titular del Mitradel, Doris Zapata Acevedo, indicó que durante el 2022 se registraron mensualmente 20,000 contratos nuevos de trabajo, lo que ha contribuido con la reactivación económica del país. Destacó que la reactivación ha permitido hacer una revisión de las actividades económicas que más inciden en la generación de empleos, lo cual busca llevar los niveles de desempleo a los registrados antes de la pandemia, cuando alcanzaba el 7.1%. “Aspiramos a cerrar el 2024 con una cifra de 60 mil contratos nuevos por mes, sin dejar de atender poblaciones vulnerables, como son las personas con discapacidad”, puntualizó la ministra Zapata. Agregó que, a la fecha, unos 20,000 jóvenes de colegios secundarios han recibido orientación en el tema laboral, para que tengan una visión más clara de hacia dónde se dirige el mercado laboral y dónde están realmente las oportunidades.



*Representantes del FMI se reunieron con autoridades del Mitradel.*





## SE INCREMENTAN TRÁMITES DE **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

**La Ley 259 de 2021 establece la obligación de todo arrendatario, de consignar una suma igual a un mes del canon de arrendamiento en concepto de depósito.**

En el período de enero a noviembre de 2022, en el país se han tramitado 1,941 contratos de arrendamiento, de acuerdo con un reporte de la Dirección General de Arrendamientos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot). El informe detalla que 1,174 son contratos tipo B, que son aquellos que sobrepasan los B/.151 de canon en arrendamiento al mes. También se ha agilizado la devolución de los depósitos de garantía a través del sistema de transferencia ACH de los bancos estatales. Los contratos tipo C, que son de tiempo indefinido, reportan un total de 732, que representan un aumento de 123% en comparación con el año anterior. En el período de enero a noviembre, se consignó al Miviot B/.1,000,922 en concepto de depósito, lo que representa 96% de incremento en comparación con el mismo período en el 2021, lo cual arroja una proyección positiva para el cierre del año. En tanto, se tramitaron 501 prórrogas de contratos, con un alcance del 76%, en comparación al año anterior, lo que indica una tendencia a mantener el inmueble por un tiempo mayor del estipulado.



*El contrato de arrendamiento de los alquileres debe registrarse en la Dirección General de Arrendamientos del Miviot.*





## GUARDIANAS DE LA CULTURA PANAMEÑA



*En todo el país, 73,475 mujeres adultas mayores forman parte del programa 120 a los 65; la mayoría se encuentran en la provincia de Panamá (15,867), Chiriquí (11,579) y Veraguas (9,131).*

Aunque no son hermanas, a Cenia y Fulvia Arrocha las une un lazo hermoso: el amor por el arte de tejer sombreros. Cenia y Fulvia, de 73 y 68 años, respectivamente, son guardianas de nuestra cultura. Sus manos diestras llevan más de 60 años tejiendo los más finos sombreros que se producen en la provincia de Coclé. Estas mujeres revelan la hermosa experiencia de ser mamá y cómo su emprendimiento les ha permitido instaurar una familia de hijos, nietos y bisnietos orgullosos de sus orígenes. Estas artesanas, que pertenecen al programa 120 a

**Confeccionar un sombrero demanda una técnica depurada, hay que cortar fibras de junco y bellota que se extraen de una planta.**

los 65 del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), se han asegurado de traspasar ese legado de experiencia y conocimiento a sus hijos y nietos, con el fin de mantener viva la habilidad y la destreza de diseñar sombreros de diferentes tipos: "pintaos", blancos, de junco, de reatilla y kimbol, piezas que distinguen a los hombres y mujeres de la pintoresca provincia coclesana. Ambas coinciden en que ser madre es como ser una artesana, porque tienen la capacidad de dar vida y de crear una pieza única y especial, completamente diferente

del resto. "Cuando diseño un sombrero, le dedico el tiempo que sea necesario, poco a poco voy dándole forma, este proceso exige paciencia y entrega. Ese mismo principio lo apliqué con mis hijas, a ellas les brindé todo el tiempo que tuve para que hoy fueran mujeres de bien", expresó Cenia. Los diseños de estas artesanas han llegado a Estados Unidos, España y Costa Rica. Ellas se sienten orgullosas por este privilegio y lo perciben como una recompensa por los años de dedicación a esta carrera.



## LIDERAZGO JUVENIL COMUNITARIO

**Los cursos son impartidos por la Universidad Santander, BAC Credomatic, Mides y la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme).**

Un total de 25 jóvenes de la provincia de Herrera recibieron sus certificados de liderazgo comunitario, luego de formar parte del proyecto “Desarrolla tus Habilidades para la Vida”, el cual promueve las buenas prácticas sociales. Los jóvenes fueron formados durante cinco semanas y 32 horas en la modalidad semipresencial por los técnicos del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), que a su vez fueron capacitados por personal de la Universidad Santander y del BAC Credomatic. De las capacitaciones que recibieron, los jóvenes formaron cinco proyectos con impacto en las comunidades en las que viven. La titular del Mides, María Inés Castillo, manifestó que el objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades de los jóvenes a través de la comunicación asertiva, las habilidades blandas, el liderazgo, el voluntariado y la educación financiera, así como la formulación de proyectos sociales o de generación de ingresos. La secretaria general del Mides, Edmavi González, explicó que el objetivo de este proyecto es formar las habilidades de los jóvenes, en su mayoría habilidades blandas que normalmente poco identifican, pero son tan necesarias, no solo para el mundo laboral, sino también para el emprendimiento y las relaciones interpersonales y su participación en la sociedad.



*Los proyectos de participación y formación en todo el país se realizan de la mano con 60 organizaciones juveniles, debidamente registradas en la base de datos del Mides.*

## 475 ACCIONES DEL PLAN COLMENA EN COCLÉ

**Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo, la población de esta provincia, al mes de julio de 2022, es de 270,380 personas (51% hombres y 49% mujeres).**

Cumpliendo el compromiso de sentar las bases en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), a través del Gabinete Social, entregó el Plan de Acción Colmena que impactará en los 17 corregimientos más pobres de la provincia de Coclé. Este documento contiene la oferta institucional que responde a la demanda comunitaria y el plan de trabajo que se aplicará para promover el desarrollo social y económico en tierras coclesanas. El Plan de Acción Colmena, que recoge 475 acciones institucionales para los corregimientos más pobres de los distritos de Antón, La Pintada, Natá, Olá y Penonomé, fue entregado al gobernador de la provincia de Coclé, Julio Palacios Sambrano. Todas estas acciones han sido distribuidas entre los 12 ejes del Reloj Colmena que fueron identificados en las consultas comunitarias. El Plan de Acción Colmena de la provincia de Coclé es un instrumento de planificación que alinea lo nacional con lo local en un proceso de territorialización, de acuerdo con los 12 ejes del Reloj Colmena. Además, vincula el esfuerzo de todos los actores coclesanos y se consolida en 475 acciones a realizar con base en dos pilares esenciales e indivisibles: el desarrollo social y el desarrollo económico. El Plan Colmena sienta las bases de la lucha contra la pobreza y la desigualdad.



*El Plan Colmena tiene como meta transformar la calidad de vida de 777 mil panameños que viven en pobreza extrema multidimensional, en 300 corregimientos de 63 distritos del país.*





# AGRO SE PREPARA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



*Las mesas técnicas ayudarán a los productores a prepararse ante la crisis climática global.*

La Unidad Agroambiental y Cambio Climático del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) realizó mesas de trabajo agroclimáticas en varias provincias del país, con el objetivo de preparar a los distintos actores del sector agropecuario ante los posibles impactos del cambio climático. Las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) se realizaron en Santiago de Veraguas; en Volcán, Chiriquí; en Las Tablas, Los Santos; en Chitré, Herrera; en Penonomé, Coclé y en Colón. El jefe de la Unidad Agroambiental y Cambio

Climático del MIDA, Rodrigo Luque, destacó que con el apoyo de los pronósticos de Hidrometeorología de Etesa, en estas MTA se generaron boletines con información que servirá a los productores para prepararse ante alguna situación climática adversa. Las MTA forman parte de las acciones del Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario (PNCCSA), cuyo objetivo es definir un enfoque proactivo que integre la adaptación al calentamiento global, la mitigación de los gases de efecto invernadero y la gestión de riesgo como elementos

fundamentales en su compromiso con la seguridad alimentaria y nutricional. Las MTA son parte también de los compromisos de país ante las Contribuciones Determinadas Nacionales.

**Los actores clave del sector se informaron sobre el cambio del clima en sus regiones y qué pueden hacer para reducir el impacto en sus cultivos.**



## CON INVERSIÓN DE B/.5 MILLONES, INAUGURAN MOLINO EN CHIRIQUÍ

Con una inversión aproximada de B/.5 millones y con una capacidad para 3 a 10 toneladas por hora de arroz en cáscara, la empresa Procesadora de Granos Chiricanos inauguró el molino Miró en un acto que contó con la presencia del ministro encargado de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Alexis Pineda. El ministro encargado destacó que esta inversión demuestra el grado de confianza que existe en el sector, comprometido con este rubro nacional, comprando y procesando este grano, el plato fuerte de la alimentación del panameño. Pineda dijo que el presidente de la República,

Laurentino Cortizo Cohen, y el titular del MIDA, Augusto Valderrama, valoran estas inversiones y que el norte del Gobierno Nacional es impulsar al sector, dándole confianza y asegurando el mercado nacional. Hasta el momento, del total sembrado de arroz en Panamá, la provincia de Chiriquí registra el mayor porcentaje, con un 24.3% (20,441.2 hectáreas -ha- con 563 productores); le siguen Panamá Este, con 19.1% (16,090.8 ha de 148 productores); Coclé, 14.8% (12,411.2 ha de 254 productores); y Veraguas, con 14.2% (11,912 ha de 191 productores). Para el año agrícola 2022-2023, se programó

la siembra de 90,000 hectáreas con la participación de 1,443 productores, con una proyección de cosecha de 9,459,950 quintales y con rendimiento promedio de 105 quintales por hectárea.

**Hasta la fecha, la provincia de Chiriquí registra el mayor porcentaje de siembra, con un 24.3% (20,441.2 hectáreas, con 563 productores).**



El ministro encargado, Alexis Pineda, dio palabras de agradecimiento en la inauguración del molino Miró.



## RETOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR



*El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, en su disertación en Chile.*

**El objetivo principal de la actividad fue revisar el rol de este sector rural en los sistemas agroalimentarios, y la importancia de las políticas públicas diferenciadas de acuerdo con las realidades de cada país.**

Durante el Encuentro Latinoamericano y Caribeño, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar, que se realizó en Chile, el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama,

resaltó los retos y avances panameños en la materia. En su presentación, el ministro Valderrama llevó un saludo de felicitación del presidente Laurentino Cortizo Cohen y destacó que, a pesar de la pandemia del Covid-19, en Panamá los productores de agricultura familiar no dejaron de producir alimentos. Durante el encuentro, se compartieron las experiencias de los países de la región sobre sus realidades respecto a la agricultura familiar. Además, Valderrama resaltó que Panamá ha enfocado la atención en las necesidades nutricionales sobre la base de diversos programas coordinados entre entidades públicas que garanticen el derecho a la alimentación. Señaló que se necesita

un acuerdo mundial, en el que los países con mayores recursos tengan la capacidad de reconocer la necesidad de una nueva alianza estratégica entre países norte y sur. "No podemos seguir con el hambre y la miseria, que son los causantes de la migración. Llegó la hora de actuar, no hay tiempo de seguir hablando y conversando, tenemos que seguir luchando", añadió. El encuentro se desarrolló con la presencia de 10 ministros y viceministros, representantes de 24 países de la región y 200 delegados, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), junto al Mercosur, el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), entre otros.



## FACILITAN ACCESO A FONDOS DE PRÉSTAMOS A PRODUCTORES

En cumplimiento del compromiso del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, con la puesta en marcha de las 125 Acciones del Plan del Gobierno Nacional 2019-2024, el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y el Banco Nacional de Panamá (BNP) firmaron un convenio que establece los parámetros de aperturas de cuentas para realizar los desembolsos de las facilidades de crédito de los clientes del BDA. Suscribieron el acuerdo, el gerente general del BDA, Cecilio Ricord

Bernal, y el gerente general de BNP, Javier Carrizo Esquivel, en su condición de órgano financiero del Estado. El acuerdo tiene como finalidad que los clientes del BDA dispongan de una cuenta de depósito para los diferentes trámites que se realizan en la institución, y de esta manera seguir contribuyendo al fomento y financiamiento de la actividad agropecuaria. "Hoy es un día histórico para el sector agropecuario, ya que cumplimos con la modernización tecnológica de la institución; además, con una

de las 125 Acciones del Plan del Gobierno Nacional 2019-2024", expresó Ricord Bernal. En tanto, el gerente del BNP, señaló que "el propósito de este convenio es agilizar el flujo de los desembolsos que realizará BDA en las cuentas que abran sus clientes en Banconal, a fin de que puedan disponer de sus fondos con mayor rapidez". Además de una cuenta de ahorro, también tendrán acceso a una tarjeta débito que, sin duda, facilitará el proceso de tramitación y mejorará la seguridad administrativa.





## DESARROLLO DE RUBROS **AGRÍCOLAS Y PECUARIOS**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, continúa con su programa de apoyo al sector agropecuario a través del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA). El martes 13 de diciembre, 39 productores de la provincia de Los Santos recibieron la suma de B/.600,800 para el desarrollo de rubros agrícolas y pecuarios. Cecilio Ricord Bernal, gerente general del BDA, destacó el trabajo que ha realizado la institución en beneficio de los micro y pequeños productores, quienes son un pilar fundamental para la soberanía alimentaria del país. Además, se entregaron préstamos por un monto de B/.109,900 a seis productores de bovinos de ceba tradicional, bovinos de cría, bovinos de doble propósito con compra de finca y porcinos de ceba. Entre 2019 y 2022, en la provincia de Los Santos se ha desembolsado 819 líneas de créditos a productores por un monto total de B/.23,664,401.06, contribuyendo de manera directa a la economía no solo de la región, sino del país entero.



*Rubros de tomate y bovino de cría, doble propósito y porcino de ceba, fueron beneficiados.*



*Cecilio Ricord Bernal, gerente general del BDA, entrega fondos a un productor.*



## PREMIO NACIONAL A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2022

**Se otorgarán B/67,000 entre las empresas ganadoras que estén desarrollando o hayan desarrollado proyectos innovadores en Panamá.**

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) lanzaron la convocatoria del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2022, que busca promover y fortalecer la capacidad de innovación en las empresas del país. Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la Senacyt, destacó que, desde su creación en 2007, han participado más de 600 empresas, de las que se ha premiado a 100 gracias a su originalidad en innovación, impacto económico, capacidad para superar dificultades técnicas o capacidad de diferenciación en relación con la competencia directa. Marcela Galindo, presidenta de la CCIAP, manifestó que son 15 años de estar promoviendo, por medio de esta premiación, la innovación como un factor importante para la sostenibilidad del crecimiento de Panamá y los índices de desarrollo, por lo que esperan que “más empresas se animen y se sumen a este proyecto presentando sus propuestas”. Las empresas interesadas en participar de esta iniciativa pueden presentar sus propuestas innovadoras hasta el 23 de febrero de 2023. Los requisitos del concurso están disponibles en <http://www.panacamara.com> o <http://www.senacyt.gob.pa/premio>. En las 15 ediciones anteriores, han participado empresas de diferentes sectores económicos, como agropecuario, ciencia de la salud, industria, TICS, ambiente y desarrollo sostenible, entre otros. La premiación de este evento se llevará a cabo el 28 de marzo de 2023, en el marco de EXPOCOMER.



*En la conferencia realizada en la sede de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), participaron Alberto De Ycaza, Eduardo Ortega-Barría, Marcela Galindo y María Eugenia Grimaldo.*





## VIVEROS FORTALECEN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

*Aura E. Real Chirú es la encargada del Programa de Viveros en las instalaciones del Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INAA) en Divisa, provincia de Herrera. Cuenta con ocho años de servicios en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Tiene entre sus proyectos crear en los terrenos del INAA el banco de germoplasma de frutales como mango y aguacate.*

*Es ingeniera agrónoma fitotecnista con orientación en Producción Agrícola graduada en la Universidad de Panamá (1999); profesora en Educación Media egresada de la Universidad de La Paz (2003). Actualmente, es estudiante de maestría en proceso de escritura de la tesis "Evaluación de tratamientos pregerminativos en portainjerto de aguacate criollo ('Persea americana')".*

### **¿CÓMO AYUDAN LOS VIVEROS A LOS PRODUCTORES Y AL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO?**

Un vivero es esencial para el éxito de las producciones agropecuarias, ya que el objetivo principal es asegurar a las plantas las mejores condiciones para un desarrollo inicial óptimo. Esto quiere decir que las plantas que son propagadas en vivero deben tener la suficiente energía y vigor para sobrevivir en el terreno definitivo, lo que nos indica que debe poseer buenas raíces, tallo recto y fuerte; ramas y hojas

desarrolladas y, sobre todo, debe ser una planta sana. El vivero del INAA fue creado en septiembre de 1940 y su objetivo es producir plantas de buena calidad para la comercialización, experimentando la adaptación de especies que se cultivan en otras regiones, desarrollando mecanismos de aprendizaje para visitantes, estudiantes, productores y técnicos; lo que ha contribuido grandemente al desarrollo del sector agropecuario. Entre las especies que se cultivan actualmente para la comercialización tenemos ornamentales,

frutales, forestales y medicinales. En la parte de frutas, hemos enfatizado en la adquisición de material genético de cultivares promisorios en cuanto al aguacate y al mango, que son frutas muy cotizadas. Para los cítricos, se ha construido la casa malla antiáfidos siguiendo las normativas de la sanidad vegetal.

### **¿CÓMO HA AVANZADO ESTE PROYECTO EN EL INAA?**

Este proyecto nació por la necesidad de cubrir la gran demanda de plantones de cítricos de los clientes y visitantes del



vivero. Por la fortaleza y ventaja de tener en el mismo terreno las casas mallas nivel 1 (plantas madres, Vivero de Fundación) y nivel 2 (plantas para cortar las varetas o yemas hijos, Vivero de Multiplicación), ha sido pensado, planificado y ejecutado este proyecto. Se reunió material reciclado, otro fue comprado, la otra parte fue donada por OIRSA y productores que han creído en este proyecto.

#### **¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO Y EN QUÉ CONSISTE?**

Esta tecnología de producción de cítricos está dirigida a todo público, tratando de crear conciencia ante la enfermedad del huanglongbing (HLB), presente ya en nuestro país. Se realiza con el objetivo de servir como escenario didáctico para los estudiantes, para venta a los clientes, presentación del producto en diferentes lugares (ferias, eventos, otros) y como apoyo a los proyectos de cítricos que las Coordinaciones de Agricultura y Desarrollo Rural presenten, abaratando los costos. Se ha desarrollado la producción de plantas de cítricos en bloques comerciales (nivel 3), cumpliendo con la Resolución No. OAL-069-ADM-2017 (24 de abril de 2017), Tecnología para la Producción de Plantas Sanas. Este sistema es una herramienta para luchar contra los agentes patógenos en la venta comercial denominado casa malla (nivel 3).

#### **¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE PLANTONES Y CULTIVOS EN DESARROLLO?**

Se ha construido un área de 300 metros cuadrados (m<sup>2</sup>), a 20 plantones de cítricos por m<sup>2</sup>; sería una producción aproximada de 6,000 plantones por ciclo productivo. Se está utilizando el portainjerto Citrumelo Swingle porque ha sido el más adaptado y que ha reaccionado con eficacia. Existen 2,000 plantones en crecimiento y desarrollo. De ellos, hay 570 que han logrado la altura y grosor para injerto. Se han injertado 200 naranja valencia roja, 200 limones de lima ácida mexicana, muy similar al limón criollo panameño; 100 mandarina clementina y 70 toronja red ruby. Tanto el portainjerto como los cultivares utilizados cumplen con los registros que exige el Comité Nacional de Semillas y la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal en la Normativa ya mencionada.

#### **¿POR QUÉ SE ELIGIERON ESTOS CULTIVOS?**

Por la demanda de los clientes y productores que visitan diariamente el vivero. Preguntan por toronja, mandarina, limón criollo y naranja. A clientes como las amas de casa, les encanta sembrarlos en jardines y traspatios.



**AURA E. REAL CHIRÚ,**  
encargada del Programa de Viveros en el Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INAA) en Divisa, Herrera.



## INVERSIÓN DE B/.5.9 MILLONES EN MERIENDA ESCOLAR

**La distribución de arroz y frijoles para los colegios ubicados en los 300 corregimientos más vulnerables, identificados en el Plan Colmena, cubrió a 1,852 escuelas con 156,109 estudiantes que recibieron almuerzo escolar para complementar su alimentación.**

El Programa de Alimentación Complementaria Estudiantil (PACE) del Ministerio de Educación (Meduca), que consiste en la distribución de la galleta nutricional mejorada, leche semidescremada fortificada y crema nutritiva enriquecida, logró llegar este año a estudiantes de preescolar, primaria y premedia de todo el país con una inversión de B/.5,981,036. La leche se distribuyó entre 219,293 alumnos de 586 escuelas; la crema, a 218,653 educandos de 2,799 centros

educativos; y la galleta nutricional, a 437,946 estudiantes. El programa garantiza que la población escolar que asiste a las escuelas oficiales tenga acceso a una merienda ligera diaria para complementar su dieta familiar, en bienestar del alumno, con el fin de obtener un mejor rendimiento escolar. El Programa Estudiar sin Hambre abarcó al 100% de los 269 centros escolares de las 16 regiones educativas y benefició a 59,235 alumnos este año 2022. Para

marzo del 2023, se espera iniciar e implementar el programa, en unas 500 escuelas oficiales de todas las regiones escolares, con el fin de garantizar alimentación diaria a 100 mil estudiantes. En cuanto al Programa de Educación Alimentaria y Nutricional, a la fecha han sido capacitados 11,274 alumnos, 539 docentes y 163 padres de familia sobre loncheras saludables, guías alimentarias, estilos de vida saludables y producción agropecuaria.



*El Meduca garantiza que estos productos llegarán a los alumnos a partir del primer día del periodo escolar 2023.*



# INCLUSIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA



*El programa está dirigido a educandos, padres de familia de centros escolares oficiales de premedia y media, donde prestan servicios los gabinetes psicopedagógicos y que presentan mayor vulnerabilidad por situaciones de violencia y riesgo.*

Con la finalidad de contribuir a la prevención de la violencia y aumentar el nivel de inclusión social de los jóvenes, mediante la promoción y fortalecimiento de actitudes y valores para el crecimiento personal y la convivencia pacífica entre estudiantes y en la comunidad, el Ministerio de Educación desarrolla el proyecto

“Juntos por una Comunidad sin Violencia”, el cual integra diferentes acciones preventivas. La Dirección Nacional de Servicios Psicoeducativos establece que, en cada centro educativo participante, se organicen grupos de mediación con alumnos de liderazgo estudiantil, así como capacitaciones para jóvenes, padres y madres de

familia, además de actividades extracurriculares organizadas por los estudiantes líderes. Para el 2023, se ha programado formar a nuevos líderes y mediadores estudiantiles y el desarrollo del programa en los planteles escolares de las regiones educativas de Panamá Centro, San Miguelito, Panamá Oeste, Colón y Chiriquí.



## MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PARA EVITAR INCENDIOS

**Las autoridades piden a la población que se tomen las debidas precauciones, a fin de evitar situaciones de riesgo.**

Con la llegada del último mes del año, se incrementa el uso de pirotecnia y otros artículos flamables. Por ello, el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) hace un llamado a la población a tomar las debidas precauciones, a fin de prevenir situaciones de riesgo, no solo para sí misma, sino para el ambiente. En este caso, es común que se registre, en diciembre y

entrando el verano, un aumento en los incendios de masa vegetal (IMAVE), ya que durante esta temporada es común el uso de bombitas, morteros y correas que, si llegan a tener contacto con zonas de vegetación, pueden desencadenar incendios que tienden a propagarse con gran facilidad. Generalmente estas situaciones se presentan de noche; sin embargo,

también se pueden registrar durante el día, explican expertos de MiAmbiente. Algunas estadísticas indican que más de 372,511.85 hectáreas han sido afectadas, desde 1998 hasta 2021, por este tipo de incendios en todo el país, por lo que la entidad inicia una intensa campaña de prevención, tanto tomando acciones en campo como de divulgación.



*Al tener contacto con zonas de vegetación, los artículos pirotécnicos pueden desencadenar incendios que se propagan con gran facilidad.*



## TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS



*En los últimos meses, más de 400 personas, entre nacionales y extranjeros, han visitado el Parque Nacional y Reserva Biológica Altos de Campana.*

Más de 400 personas, entre nacionales y extranjeros, han visitado el Parque Nacional y Reserva Biológica Altos de Campana en los últimos meses, y han tenido la oportunidad de observar especies de fauna y flora ya que, por su facilidad de acceso, los visitantes son atraídos, principalmente, por su clima fresco y belleza natural. En los bosques del Parque Nacional y Reserva Biológica Altos de Campana se han registrado 540 especies de

plantas, incluyendo 26 endémicas de Panamá, y 39 especies de mamíferos, 195 especies de aves, 62 especies de anfibios y 86 especies de reptiles, incluyendo la rana dorada de Panamá. Rodney Mitre, jefe del Programa de Uso Público de este parque nacional, subrayó que las áreas de uso público son fundamentales para mantener la satisfacción de los visitantes; por tal motivo, se realizaron adecuaciones de mantenimiento, en letreros,

senderos y estacionamientos, con el objetivo de mejorar las infraestructuras destinadas al ecoturismo. En el Centro de Información del área protegida, los guardaparques ha recibido a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Panamá, personal de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y turistas de Europa, Suramérica, Alemania, Italia, Francia y Colombia, entre otros visitantes.

**En los bosques de este parque natural hay registradas 540 especies de plantas, 39 de mamíferos, 195 de aves, 62 de anfibios y 86 de reptiles.**



## TECNOLOGÍA PARA CONTRARRESTAR TALA ILEGAL

Con la presencia de la embajadora de Estados Unidos en Panamá, Mari Carmen Aponte, y el ministro de Ambiente, Milciades Concepción, el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS) hizo entrega al país de tecnología para la persecución del delito de la tala ilegal. La donación consta de un equipo Xylotron, una importante herramienta para fortalecer el control de la tala ilegal con una computadora portátil conectada a una cámara que hace captura de imágenes en los cortes o secciones transversales de una muestra de madera, la cual funciona a través de un "software" con una base de datos de diferentes especies forestales a nivel mundial. La embajadora Aponte, quien presidió el acto, resaltó el compromiso de su país de trabajar con Panamá bajo el Acuerdo de Cooperación Ambiental entre los Estados Unidos y Panamá (ACA). Concepción, por su parte, agradeció en nombre del Estado panameño la donación y dio a conocer su complacencia ante los acuerdos de cooperación que son de mucha importancia para el país en la lucha contra los delincuentes ambientales. Una comisión conjunta del USFS y funcionarios del Ministerio de Ambiente se desplazó al Puesto de Control en Chepo del Servicio Nacional de Fronteras, en donde se explicó el funcionamiento en campo del Sistema de Trazabilidad y Control Forestal (STF) lanzado por la actual administración, con el objetivo de tener mayor control sobre el movimiento físico de la madera y lograr una mejor gestión de este recurso natural.



*El sistema de trazabilidad ha transformado el trabajo de monitorear la extracción de madera para la acumulación de pruebas contra los delincuentes que trafican madera.*



**Esta herramienta fortalece el control de la tala ilegal con una computadora portátil conectada a una cámara que hace captura de imágenes en los cortes de una muestra de madera.**



## POLÍTICAS SOBRE CONVENCIÓN DEL AGUA

**Buscan reforzar la cooperación en materia de aguas transfronterizas y promover la protección y el uso sostenible de las aguas superficiales y subterráneas en límites entre países.**



*La norma fue adoptada en Helsinki, Finlandia, en 1992, y está abierta a la adhesión de todos los estados miembros de las Naciones Unidas.*



Un taller de dos días para la divulgación de la Convención del Agua se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, con el objetivo de informar a las partes interesadas sobre el propósito de este instrumento en la protección de los cursos de agua transfronterizos y de los lagos internacionales y compartir información sobre las acciones del Gobierno de Panamá para adherirse a este acuerdo y discutir los pasos a seguir para lograr sus objetivos. La ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencomo, dijo que el agua significa para cada uno distintas cosas: para muchos, es el líquido vital sin el que no podemos vivir; pero además para el crecimiento y desarrollo de las naciones, "significa salud, sanidad, también es energía, progreso y seguridad alimentaria, porque los alimentos los producimos gracias al agua". En tanto, la viceministra de Ambiente, Diana Laguna, dijo que "si analizamos las amenazas actuales y previstas, causadas por el aumento de la demanda y la competencia por la utilización de los recursos hídricos, así como los crecientes impactos del cambio climático en las sociedades y en los ecosistemas de las cuencas hidrográficas transfronterizas, vemos que la cooperación se ha convertido en algo imprescindible para garantizar el desarrollo sostenible".



## INSTALAN COMISIÓN DE PESCA RESPONSABLE

La Comisión Nacional de Pesca Responsable fue instalada oficialmente en una reunión presidida por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, en compañía de Flor Torrijos, administradora general de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). El jefe de la cartera agropecuaria dijo que, como país responsable, el gobierno del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, junto al equipo de la ARAP y la Autoridad Marítima de Panamá, tienen como prioridad reglamentar esta actividad para estar dentro del orden internacional de las naciones y ser un ejemplo de país en el cumplimiento de las responsabilidades para impedir la pesca irresponsable. El ministro Valderrama les pidió a todos sus miembros que velen para que este recurso siga siendo sostenible y generador de empleos y riquezas en el país. Por su parte, Torrijos presentó los avances en la lucha contra la pesca ilegal no declarada y no responsable. En su intervención, destacó que esta comisión tiene entre sus objetivos la ordenación pesquera, la pesca sostenible y responsable, además de la tarea titánica de revisar la reglamentación de la ley, pendiente desde hace 15 años.

**La comisión la integran los ministerios de Ambiente, de Seguridad, de Desarrollo Agropecuario, ARAP, Autoridad Marítima de Panamá y todos los sectores que tienen que ver con la pesca.**



*El objetivo de este comité es reglamentar la ley de pesca responsable.*





# EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE APTITUDES PROFESIONALES

**Este instrumento servirá para que todos los profesionales conozcan su escalafón y los niveles de competencia.**

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, presentó ante el Consejo de Gabinete, desarrollado en modalidad virtual, el Marco Nacional de Cualificaciones, un instrumento clave que servirá de base para evaluar y certificar las aptitudes profesionales, incluidas el aprendizaje y la experiencia previa. Durante la sesión, se le brindó cortesía de sala a la asesora del Despacho Superior del Mitradel, Zaritma Simon, y al director del Observatorio del Mercado Laboral, Moisés Véliz, quienes explicaron que esta novedosa herramienta dará la guía para que todos los profesionales y técnicos del país conozcan su escalafón y los niveles de competencia con que cuenta cada uno, además de facilitarles a las empresas privadas, poder localizar el personal que requieran para su contratación. El Marco Nacional de Cualificaciones es una herramienta consensuada que complementa el Sistema de Educación en Panamá, ya que a través de la identificación de los perfiles de la mano de obra y de las competencias que se requieren en el sector productivo, las instituciones educativas y de formación pueden adecuar sus programas de capacitación.



*El Marco Nacional de Cualificaciones es una herramienta consensuada que complementa el Sistema de Educación en Panamá.*





## ACTIVIDADES CULTURALES PARA CELEBRAR LA NAVIDAD

**La agenda completa se puede encontrar en @miculturapma.**

El Ministerio de Cultura (MiCultura) lleva arte y recreación en el mes de diciembre con más de 80 actividades y espectáculos en los que, de manera gratuita, las familias podrán disfrutar del talento de los artistas panameños de la Orquesta Sinfónica Nacional, el Ballet Nacional, la Red de Orquestas y Coros, Gira Identidad y Vive el Casco. Plazas, parroquias, centros

comerciales, entre otros espacios, se llenarán de alegría y emociones con cada una de las puestas artísticas que contempla la agenda decembrina, con el propósito de compartir los sentimientos con público de todas las edades para que disfruten, a través del arte, de una de las fechas más esperadas del año. La programación de diciembre empezó con la Red de Orquestas y Coros Juveniles de Panamá, que ha programado más de 45 conciertos a nivel nacional. En tanto, la Orquesta Sinfónica Nacional lo hará con 11

presentaciones, incluyendo una en la Catedral de Colón, el día 22 de diciembre. La lista sigue con la puesta en escena de "El Quijote", a cargo del Ballet Nacional, llevando de forma gratuita una de estas funciones al Parque Omar dentro de "Juguemos en el Parque en Navidad". El Casco Antiguo de la ciudad de Panamá también es parte de esta Navidad con arte, con un programa musical variado y entretenido para la familia en sus plazas, calles y sitios como la Galería Juan Manuel Cedeño.



*La Red de Orquestas ofrecerá conciertos a nivel nacional.*



## GIRA MUSICAL 'IDENTIDAD' CONTINUARÁ EN 2023

En un gran punto de encuentro de artesanías, gastronomía y presentaciones artísticas y culturales, se convirtió el Anfiteatro del Parque Recreativo Omar con el evento "Identidad", una gira que llevan adelante el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura (MiCultura), y la empresa privada representada por Tamayo Records, para resaltar la cultura y el arte en diversos escenarios del país. Esta gira musical tiene como bandera el talento de Rómulo Castro y el Grupo Tuirá, quienes comparten en cada presentación de sus composiciones, el papel de la música en las luchas del pueblo panameño por la recuperación de su soberanía nacional y la construcción de un futuro mejor. La audiencia, que se dio cita en el Parque Omar para disfrutar de este evento gratuito y familiar, pudo apreciar también la variedad de artículos que expusieron los artesanos, degustar diversas opciones de menús y apreciar el esplendor de bailes vernaculares con la agrupación Folklore Dance Studio, dirigida por Odette Cortez y Rafael Chong. En este espectáculo artístico también formaron parte la banda musical del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), la Escuela Municipal de Bellas Artes, el Centro Cultural La Siesta de Tocumen, el Grupo Folklórico de la Alcaldía, la Banda Sinfónica, la Orquesta Municipal, Monchy Lucca y Colaquito Cortez.



**Las presentaciones continuarán en el mes de febrero en el interior del país.**

*Rómulo Castro es conocido por su participación en la composición del tema "La Rosa de los Vientos".*



## ALIANZA PARA POTENCIAR MUSEOS

**Este acuerdo favorecerá tanto a los recintos estatales como a los privados.**

Con miras a potenciar la oferta museística a nivel nacional, el Ministerio de Cultura (MiCultura) y la Red de Museos y Centros de Visitantes de Panamá suscribieron un convenio Marco de Cooperación Cultural para desarrollar estrategias, políticas y acciones que fortalezcan la gestión y reconozcan la diversidad de memorias y patrimonios presentes en el país. El documento fue firmado por la ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, y Amanda Destro Monteza, presidenta de la Red de Museos, quienes se han comprometido a coordinar diversas actividades conjuntas para promover e impulsar la visita a museos y centros de visitantes y fomentar la actividad museológica en Panamá. En el convenio se establece la creación de un Registro Nacional de Museos, con el objetivo de contar con la información e indicadores para la elaboración de una política nacional de museos alineada con el Plan Nacional de Cultura y con los planes y estrategias de desarrollo a nivel nacional y local. Esta firma es el primer esfuerzo de una serie de actividades que se llevarán a cabo para difundir la importancia de visitar y conocer nuestros museos y centros de visitantes, además que se establecen los parámetros generales para acreditar como museos a instituciones públicas y privadas; así como los manuales, normas, aspectos técnicos y administrativos para su funcionamiento, de acuerdo con los convenios internacionales sobre la materia.



*Giselle González Villarrué, ministra de Cultura, y Amanda Destro Monteza, presidenta de la Red de Museos.*





## PROSIGUE ENTREGA DE ARMAS POR VALES CANJEABLES



*La gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García, dijo que con este programa se disminuye la incidencia de delincuencia en las calles.*

**Pacificando Mi Barrio se realizó en el Gimnasio Eugenio “Yuyín” Luzcando de Betania; en el Complejo Deportivo Santa Marta, en Belisario Frías; y en el Complejo Deportivo Roberto Kelly, en Don Bosco.**

Durante una semana, en los corregimientos de Betania, Belisario Frías y Don Bosco, el Programa Pacificando Mi Barrio pagó B/.34,198.50 en vales canjeables en comercios, supermercados y restaurantes a ciudadanos que, de manera voluntaria, entregaron 87 armas de fuego, 8,568 municiones, 69 proveedores, 59 explosivos y 34 accesorios. Pacificando Mi Barrio se ha realizado en las provincias de Panamá, Colón, Veraguas y Chiriquí. También se llevará a cabo en la provincia de Panamá Oeste y es confidencial, no se harán preguntas a las personas que entreguen las armas y municiones, las cuales son sometidas a una evaluación para calcular el monto de los vales canjeables que se pagarán. La gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García, destacó el impacto positivo de este programa, pues al sacar armas y municiones de las calles, se disminuye la incidencia de delincuencia en las calles. Entre diciembre de 2021 y marzo de este año, se pagó B/.126,397.05 en vales canjeables a personas que entregaron 459 armas de fuego, 39,788 municiones, 417 proveedores, 29 explosivos y 40 accesorios. Con el Programa Pacificando Mi Barrio, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Gobierno, la Gobernación de la provincia de Panamá, los municipios y gobiernos locales, busca bajar los índices de delitos, intercambiando armas y municiones a cambios de vales canjeables.



## EN COLÓN REFUERZAN SEGURIDAD CON 150 POLICÍAS

**“La zona policial de Colón ha hecho un gran trabajo en la lucha contra la droga, la criminalidad y la parte preventiva”,**

**Juan Manuel Pino, ministro de Seguridad Pública.**

Ciento cincuenta nuevas unidades fueron asignadas a la Unidad Preventiva Comunitaria (UPC) en el sector de Altos de Los Lagos,

perteneciente a la 3ra Zona Policial de Colón, para reforzar la seguridad y la convivencia pacífica, en un acto que presidió el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, en el que también participaron el director de la Policía Nacional, John Dornheim, y autoridades locales. Los nuevos policías que trabajarán en la UPC pertenecen a la promoción 97 de agentes y tendrán como objetivo garantizar la seguridad en las calles y avenidas de la provincia. Como parte de la estrategia de seguridad, “hoy estamos entregando 150 nuevos agentes a la 3ra Zona Policial de Colón, con unidades de la última

promoción de graduados”, dijo el ministro. Agregó que, a finales de este mes, Colón también tendrá la nueva sede de la Policía Nacional, una obra de cuatro niveles de cerca de 8 millones de balboas con todo lo que requiere una unidad policial en su labor. “Con esto vamos a cerrar con muchas cosas positivas, especialmente para la Zona Policial de Colón”, añadió Pino. La gobernadora de Colón, Irasema de Dale, agradeció al ministro Pino por estas 150 unidades que ayudarán a fortalecer los proyectos de prevención y seguridad ciudadana en Altos de Los Lagos.



*Estos agentes garantizan la seguridad en las calles y avenidas de la provincia.*



# RESALTAN ROL DE LAS MUJERES



Las imágenes registran momentos únicos de mujeres para las que, pese a las dificultades, su rol de madre sigue siendo prioritario.

“Madres” es el título de la exhibición fotográfica que resalta los retos que enfrentan las madres en detención y migración, voluntarias y aquellas que acogen a los migrantes, organizada con motivo del Día de la Madre por el Comité Internacional de la Cruz Roja para Panamá y el Caribe, la Fundación Ciudad del Saber y el Ministerio de Gobierno. Juana López, viceministra de Gobierno, destacó

que cada imagen refleja parte de los desafíos de las madres privadas de libertad “y nos recuerda que siguen vivas, con sus propios sentimientos a pesar de su condición, de las heridas del corazón que ocultan y de los tropiezos a los que han tenido que enfrentarse”. La exhibición constó de 40 obras de arte fotográfico que encierran dolor y alegría. En el caso de las privadas de libertad, hay 10

historias de mujeres en reclusión en el Centro Femenino Los Algarrobos, en Chiriquí, que narran, entre lágrimas y sollozos, su vida y su andar en un centro penitenciario. La exhibición contribuye con visibilizar la problemática de las personas privadas de libertad, a la vez que facilita un espacio para cultivar el valor de la empatía y el valor de la humanidad.



## LABORATORIO DE CARGA VIRAL DE VIH

El Ministerio de Salud inauguró, el 5 de diciembre, el laboratorio de carga viral de VIH (virus de inmunodeficiencia humana) en el Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega, en la provincia de Veraguas, que

permitirá aportar respuestas oportunas de esta prueba necesaria para el monitoreo de las personas que viven con el VIH/SIDA en esta región. Este laboratorio también viene a descentralizar las pruebas

de carga viral y robustecer la vigilancia de laboratorios, al brindar servicio a las clínicas de tratamiento antirretroviral de Veraguas y las regiones de Salud en Herrera, Los Santos, Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé y comarca Ngäbe Buglé. El laboratorio cuenta con un equipo de punta que utiliza plataformas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y permitirá realizar pruebas comparativas con el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud; semanalmente, se podrá realizar corridas de 96 personas, con lo cual aumenta la capacidad resolutive actual de la provincia y se impacta de manera positiva el monitoreo de las personas con VIH en el interior del país. Este laboratorio recibe apoyo y colaboración del Instituto Conmemorativo Gorgas, la Universidad del Valle de Guatemala, el Centro para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos y el ICAP Global Health de la Universidad de Nueva York.



*La Región de Salud de Veraguas habilitó el antiguo laboratorio clínico del Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega, para contribuir a la vigilancia de la salud pública.*



## ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL A MIGRANTES

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Ministerio de Salud (Minsa) ha jugado un rol importante al brindar atención de salud a los migrantes que han cruzado nuestra frontera rumbo a los Estados Unidos, manifestó Thays Noriega, jefa de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica del Minsa. “Como rector, el Minsa ha jugado un rol importante en la atención y acceso de los servicios de salud en materia migrante; durante el período más crítico de la pandemia, con el cierre de fronteras, se redoblaron esfuerzos, durante la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, no solamente a través del Minsa, sino con otros ministerios, a fin de velar por la asistencia humanitaria de miles de personas que han transitado hacia los Estados Unidos”, explicó Noriega. Destacó que Panamá es uno de los

pocos países de la región que completa el esquema básico de vacunación contra el Covid-19 a toda la población que ingresa al territorio nacional, incluyendo a la migrante. También indicó

que los servicios que brindan a la población migrante son integrales; se les da atención básica enfocada en niños, adultos, adultos mayores y embarazadas.



*Thays Noriega, jefa de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica del Minsa.*



*Panamá es uno de los pocos países de la región que completa el esquema básico de vacunación contra el Covid-19 a la población que ingresa a su territorio.*



## ACCIONES PARA DISMINUIR CONSUMO DE SAL Y SODIO

En colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), el Ministerio de Salud (Minsa) realizó el lanzamiento del “Plan de Acción para la reducción de sal, sodio y eliminación de grasas trans en Panamá 2022-2025”. El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, explicó que esta

estrategia obedece a que en Panamá “se han incrementado en los últimos años las enfermedades crónicas no transmisibles, como lo son la diabetes, hipertensión y cardiovasculares, y todas están ligadas, principalmente, a nuestra cultura gastronómica de comer alimentos con sodio y grasas trans”. Este Plan de Acción busca disminuir el consumo de sal/sodio en la población panameña y el

Ministerio de Salud realiza campañas de promoción y prevención, detalló Sucre. Por su parte, José De León, del INCAP, precisó que entre las principales causas de muerte y morbilidad en Panamá se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón, las cardiovasculares, el cáncer, la diabetes mellitus, la hipertensión y enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.



*Este Plan de Acción es el resultado de consultas con actores claves del sector gubernamental, no gubernamental, sociedad civil y agencias de cooperación internacional.*



## GIRA MÉDICA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE LAS PERLAS

El Ministerio de Salud (Minsa) realizó una gira médica integral al archipiélago de Las Perlas, donde se beneficiaron más de 400 personas de las comunidades del distrito de Balboa, en San Miguel, La Esmeralda, Isla Casaya y Saboga. El director regional de Salud de Panamá Este, Carlos Batista, manifestó que se entregaron más de 550 medicamentos, se aplicaron

239 dosis de vacunas contra el virus de la influenza y contra el Covid-19. Igualmente, se entregaron 2 mil libras de Nutricrema a niños menores de 5 años. Además, el equipo de veterinarios esterilizó a 50 perros; el equipo de vectores, realizó fumigaciones en 152 viviendas con el fin de eliminar los criaderos de mosquitos. "Continuaremos atendiendo a nuestra población más

vulnerable en las áreas de difícil acceso aplicando la estrategia del Plan Colmena", aseguró Batista. Participaron en esta gira médica representantes del Ministerio de Gobierno, Servicio Nacional Aeronaval, Policía Nacional, PanavaC-19 y la Gobernación de Panamá.



*Durante la gira integral al archipiélago de Las Perlas, se registraron 400 controles de salud en comunidades de difícil acceso.*



# CIUDAD DE LA SALUD ACOGE CONGRESO MÉDICO REGIONAL

**Uno de los propósitos del congreso es cambiar paradigmas y mostrar la capacidad panameña de generar estudios médicos y científicos.**

La Ciudad de la Salud fue sede del Congreso Médico Nacional organizado por la Caja de Seguro Social (CSS), en el que participaron profesionales de la salud, de forma presencial y virtual, a nivel nacional y fuera de nuestras fronteras. “Espero que este evento sea el primer paso para dar lo mejor de lo mejor a nuestros participantes, porque no es suficiente tener conocimiento y saber de medicina, también se necesita tener mucha inteligencia emocional para ser buen médico”, expresó el director de la CSS, Enrique Lau Cortés. Resaltó que la actividad fue propicia para conocer cómo nos ven los otros países en el manejo del Covid-19, puesto que “somos muy críticos y a veces no valoramos las cosas que tenemos,



*La jornada presencial contó con 500 participantes que escucharon a expositores nacionales e internacionales de México, Colombia y Estados Unidos.*

pero escuchar a especialistas expresarse bien y alabar la forma en que nuestro país enfrentó la pandemia nos reconforta”. El congreso se realizó en el marco de los 60 años de trayectoria de la CSS en materia de investigación

e innovación, donde los más de 500 asistentes presenciales se nutrieron de conocimientos a través de las ponencias brindadas por los expositores nacionales e internacionales procedentes de México, Colombia y Estados Unidos.



*Los expositores tuvieron la oportunidad de conocer las salas e institutos recién inaugurados de este importante centro hospitalario.*



## AMBULANCIAS, LANCHAS Y EQUIPOS PARA REGIONES COMARCALES

El Ministerio de Salud (Minsa) recibió por parte del Gobierno Nacional dos nuevas ambulancias equipadas para la región de Salud de la comarca Ngäbe-Buglé y que estarán destinadas para la atención médica en las comunidades de Quebrada Hacha y Santa Catalina. En presencia del presidente, Laurentino Cortizo Cohen; el ministro del ramo, Luis Francisco Sucre; y el director regional, Diomedes Taylor, el Minsa también recibió lanchas para el traslado de pacientes en la comunidad de Bisira. El Ministerio de Salud también hizo entrega de medicamentos, insumos médico-quirúrgicos, de laboratorio, de salud bucal y de imagenología, que representan una inversión de B/2,010,581.00, para beneficio las instalaciones de salud de Llano Ñopo, Cerro Blanco y Quebrada Hacha. El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, indicó que, en infraestructura, el Minsa ha invertido en la comarca Ngäbe Buglé B/3,023,385.27, para beneficio de 42,500 habitantes. Mientras que, en los centros de salud de Quebrada Hacha, Biológico de Sabanitas, Llano Ñopo y Cerro Banco, se ha invertido en infraestructura B/2,585,160.10, que benefician a 7,500 personas.



*En la comarca Ngäbe-Buglé, el Ministerio de Salud ha invertido más de 3 millones de balboas en infraestructura.*





# INVESTIGAN EFECTOS DE PANDEMIA DEL COVID EN LA POBLACIÓN

Un grupo de investigadores del Centro de Estudios Multidisciplinarios en Ciencias, Ingeniería y Tecnologías (CEMCIT-AIP) y de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) publicó un estudio sobre el sentimiento público de la población panameña en las redes sociales antes, durante y posterior a la pandemia Covid-19. El estudio forma parte del proyecto "Repositorio Nacional Georreferenciado para el Sistema de Respuesta al Covid-19 y Análisis Multivariado de Efectos de la Epidemia". Este fue financiado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), mediante la Convocatoria Pública de Respuesta Rápida al Covid-19 en Panamá 2020, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Otro resultado del proyecto fue la creación del Repositorio Epidemiológico Georreferenciado Nacional (REGiNA), el cual alberga información de datos de salud y referenciación de pacientes contagiados durante la pandemia del Covid-19 en Panamá. Para Mayteé Zambrano, directora ejecutiva de CEMCIT-AIP e investigadora principal del proyecto, la realización de este estudio demuestra "la capacidad

construida para la generación de sistemas logísticos, cambio climático y agricultura de precisión". soluciones científicas y tecnologías digitales aplicadas a salud pública,



Representantes del CEMCIT-AIP y la Senacyt durante la presentación del proyecto.



Laboratorio de Investigación en Tecnologías Avanzadas en Telecomunicación y Procesamiento de Señales del CEMCIT.



## 419 PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACCEDEN A PLAZAS DE EMPLEO



primeros días de diciembre del presente año, la empresa privada contrató a 56 personas con discapacidad, de las cuales 29 son mujeres y 27 son hombres. Gracias a este programa, estos ciudadanos aportan al sustento de sus hogares, y las empresas, al fortalecimiento de la economía del país.

**Las empresas ofertaron otros 30 puestos de trabajo más en la última feria de empleo focalizada el lunes 12 de diciembre.**

En lo que va de este año 2022, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) logró cumplir con la meta de inclusión en el campo laboral de 419 personas con discapacidad, gracias a los permanentes acercamientos con las empresas que se comprometieron a ofertar vacantes en los diferentes reclutamientos focalizados en la capital y a nivel nacional. El viceministro de Trabajo, Fernando Castillero, agradeció en nombre del Gobierno Nacional a cada una de las empresas que ofertaron 30 puestos de trabajo en la reciente feria de empleo focalizada, realizada el lunes 12 de diciembre en la sede del Mitradel y a la que acudieron más de 40 personas con discapacidad. Según informes del Departamento de Integración Socioeconómica de las Personas con Discapacidad, entre el mes de noviembre y los



*El viceministro de Trabajo, Fernando A. Castillero, estuvo presente en el reciente reclutamiento.*



## VIVIENDAS PARA FAMILIAS VULNERABLES

**Las viviendas del Plan Progreso cuentan con dos recámaras, cocina, sala-comedor, baño con adecuaciones para personas con discapacidad, lavandería, un pequeño portal, rampa y barandal.**

Dos familias con miembros con discapacidad y padecimientos crónicos recibieron soluciones habitacionales por parte del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro. Las viviendas, del modelo del Programa de Gradualidad Residencial Social (Plan Progreso), benefician a Francisco Armuelles, de 57 años, quien residía agregado junto a su esposa, Carmen Miranda de Armuelles, de 48 años, y su hija Milagros Armuelles, de 13 años, en el hogar de su madre en Finca 30. Armuelles tiene un diagnóstico de artrosis cervical, lumbar y su cónyuge padece de enfermedad renal en diálisis peritoneal y diabetes mellitus, que la ha llevado a la amputación de una de sus piernas. La otra familia favorecida

es la conformada por Isabel Flores Larios, de 56 años, quien vive junto a su hijo Roderick Narváez, de 21, y su nieto Irvin Obando, de 12; este último padece de parálisis cerebral y problemas psicomotores. La adulta

residía alquilada y ahora la nueva solución está ubicada en la comunidad de Villa Verde, en el corregimiento de Changuinola. Las dos residencias fueron totalmente amobladas por el Ministerio de Desarrollo Social.



*Las familias disfrutarán de una mejor calidad de vida que les permitirá crecer en ambientes sanos y confortables*



## DESARROLLO SOSTENIBLE EN ZONAS COSTERAS

Giselle Guerra tiene un doctorado en Filosofía con especialización en Ingeniería Costera y Oceanográfica de la Universidad de Florida, Estados Unidos (2019), una maestría en Ciencias con especialización en Ingeniería Costera y Oceanográfica, en la Universidad de Florida en Panamá (2012), y una licenciatura de Ingeniería Ambiental, en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP, 2009). Es docente a tiempo parcial de pregrado y posgrado e investigadora del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas de la UTP y, además, investigadora asociada a la Estación Científica Coiba AIP. Es miembro del Sistema Nacional de Investigación (SNI) de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt). Sus líneas de investigación incluyen: ingeniería ambiental, límite de intrusión salina, oceanografía física y desarrollo sostenible en zonas costeras. Guerra es una de las dos ganadoras del Premio Nacional L'Oréal - Unesco "Por las Mujeres en la Ciencia" 2022, con su proyecto "Estimación de la erosión costera en ecosistemas y asentamientos humanos vulnerables de la bahía de Parita". El objetivo de su proyecto es incluir otro sitio de estudio al plan de monitoreo ya establecido dentro de otro proyecto previo, financiado por la Senacyt, titulado "Estimación de la erosión en la línea costera del Pacífico de Panamá". La bahía de Parita, en la costa del Pacífico de Panamá, ha tenido marcados retrocesos en su línea de costa en los últimos 20 años. Además, tiene una alta exposición al cambio climático y es una de las zonas más vulnerables al aumento del nivel del mar en el Pacífico panameño. Este aumento del nivel del mar propicia los procesos erosivos en la costa. La erosión costera limita las actividades económicas, reduce la protección natural de la costa y genera presiones en los asentamientos humanos costeros. El objetivo general de la investigación de la Dra. Guerra sería estimar la tasa de erosión en comunidades costeras dentro de la bahía de Parita, y su alcance busca visibilizar que las costas son uno de los ambientes más dinámicos a nivel terrestre, y sus cambios están relacionados con procesos naturales y por actividades humanas.



**GISELLE GUERRA,**  
*miembro del Sistema Nacional de  
Investigación (SNI) de la Senacyt.*





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —



Felices \*  
Fiestas

